



Ciudad de México, 19 de abril de 2022
Oficio No. DGPOP - 701/500/552/04-22

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN
DE INFORMES Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Viaducto Río de la Piedad No. 515, Col. Granjas México,
C. P. 08400 Alcaldía Iztacalco

PRESENTE

En atención al oficio No. SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/982/2022, emitido por la Dirección Ejecutiva de Integración de Informes y Rendición de Cuentas, mediante el cual comunica las diversas observaciones al Informe de Avance Trimestral Enero - Marzo 2022.

Al respecto y con base en los párrafos II y III del artículo Tercero Transitorio de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por medio del presente remito a Usted, la información en archivo Excel y Pdf al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com correspondiente al primer trimestre (Enero-Marzo 2022) del **Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia**.

Lo anterior con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la fracción V del artículo 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en las Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CARLOS ALBERTO PADILLA RÍOS
DIRECTOR

C.c.c.e.p. **Mtra. Laura Angelina Borbolla Moreno.** - Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas y Secretaría Técnica, del Comité técnico del FAPJUS.- savdsc_cccep@fgj.cdmx.gob.mx.- Presente
Mtra. Laura Angeles Gómez. - Coordinadora General de Administración de la FGJ y Vocal Suplente del Comité Técnico del FAPJUS. - cga_cccep@fgjcdmx.gob.mx.- Presente.
Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo. - Director General de Programación, Organización y Presupuesto. - luis_espinoza@fgj.cdmx.gob.mx.- Presente.

CAPR/AYTH



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE
CUENTAS

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México a 13 de Abril de 2022

SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/ 982 /2022

Carlos Alberto Padilla Ríos

Director de Programación y Presupuesto en
la Fiscalía General de Justicia de la CDMX

PRESENTE

En atención al oficio DGPOP - 701/02140/04-22, mediante el cual se remitió el **Informe de Avance Trimestral Enero – Marzo 2022** del Fideicomiso Público Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia y con fundamento en los artículos 74, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 62 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 163, 170 y 174 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y conforme a los lineamientos de la Guía comunicada en su oportunidad, anexo al presente sírvase encontrar diversas observaciones al citado Informe, respecto de las cuales agradeceré gire sus amables instrucciones a quien corresponda para que sean atendidas a más tardar el día **19 de Abril** del presente año.

En este contexto, solicito envíe la información en archivo **Excel y Pdf** (debidamente firmada y rubricada), al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com; esto con fundamento en lo establecido en el **"Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México"**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020, así mismo deberá enviar el informe impreso a esta Dirección Ejecutiva.

Es importante señalar que de no recibir respuesta al presente documento, conforme a los términos y plazos establecidos, la información que se incorpore como soporte al **Informe de Avance Trimestral Enero – Marzo 2022** que se presente ante el Congreso Local, será la que se recibió con el oficio de referencia, quedando la responsabilidad de la calidad de dicha información a esa unidad responsable del gasto, con base en lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
LA DIRECTORA EJECUTIVA

Firmado digitalmente por Elizabeth Medina
Martínez
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=Elizabeth Medina Martínez, o=Dirección
Ejecutiva de Integración de Informes de
Rendición de Cuentas, ou=Subsecretaría de
Egresos, email=emedina.martinez@gmail.com,
c=MX
Fecha: 2022.04.14 22:38:23 -05'00'

C. c. c. e. p. GERARDO ALMONTE LÓPEZ. -DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS. - Presente



-1-

FIDEICOMISO FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Observaciones al Informe de Avance Trimestral Enero – Marzo 2022

Generales:

Verificar que las cifras del presupuesto Comprometido, Devengado y Pagado del Informe coincidan con las del cierre del periodo presupuestal enero – marzo 2022. En caso de que éstas sufran modificaciones, es necesario actualizar las explicaciones a las variaciones y demás información; esto con fundamento al Artículo 163 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

En caso de existir modificaciones a los archivos digitales (PDF y Excel), se enviarán completos, sin omitir los formatos que no cuenten con observaciones, en el archivo PDF las firmas y rúbricas deben ser visibles.

La información en archivo Excel, PDF e Impreso del documento final ya firmado y rubricado, deberán ser congruentes entre sí.

Carátula:

El documento debe firmarse por el titular de la URG y el responsable del manejo de los recursos financieros, conforme lo establece el Artículo 163 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. Las firmas deberán registrarse únicamente en la carátula del informe; el resto de los formatos sólo deberán de rubricarse, de acuerdo a lo señalado en la Guía del Informe de Avance Trimestral Enero-Marzo 2022.

Formato ECG:

Incluir el total nivel URG, toda vez que se omitió.



Informe de Avance Trimestral

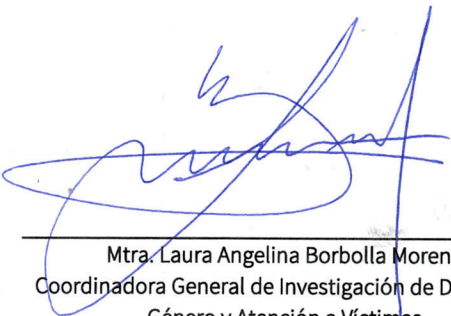
Unidad Responsable del Gasto:

14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Período:

Enero-Marzo 2022

Titular:



Mtra. Laura Angelina Borbolla Moreno
Coordinadora General de Investigación de Delitos de
Género y Atención a Víctimas

Responsable:



Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA					
Período:	ENERO - MARZO 2022					
Fecha de Elaboración:	06/04/2022					
FORMATO	NOMBRE	ENTREGABLE				OBSERVACIÓN
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	x		x	x	
ECG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO	x		x	x	
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS		x	x		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		x	x		
A-PP	ADECUACIONES A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		x	x		
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		x	x		
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		x	x		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN		x	x		
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	x		x	x	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		x			
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS		x			
6d	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF- (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)		x	x		

Elaboró:

Mtra. Carla Martha Benítez Galán
Directora de Finanzas y Contabilidad

Autorizó:

Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Unidad Responsable del Gasto:	14 P0PJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA	
Período:	ENERO - MARZO 2022	
Fecha de Elaboración:	06/04/2022	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(20,014,995.00)	Al periodo que se informa, este fideicomiso no ha recibido solicitudes de ayuda por parte de las áreas que integran la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, asimismo no se han generado gastos administrativos por parte de la fiduciaria, por lo que el presupuesto programado queda a disponibilidad para su uso.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	0.00	Al periodo que se informa, este fideicomiso no ha recibido solicitudes de ayuda por parte de las áreas que integran la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, asimismo no se han generado gastos administrativos por parte de la fiduciaria.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	Este fideicomiso no cuenta con recursos de origen federal.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	Este fideicomiso no tiene este tipo de acciones en su actividad institucional.

Elaboró:


Mtra. Carla Martha Benítez Galán
Directora de Finanzas y Contabilidad

Autorizó:


Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedo
Director General de Programación, Organización y
Presupuesto



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable de Gasto:

14 POR FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Período:

ENERO - MARZO 2022

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)								VARIACIÓN	%	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL SALDO COMPROMETIDO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO MODIFICADO AL PERÍODO
	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	(SALDO DEL COMPROMISO + EJERCIDO) - MODIFICADO		
TOTAL GASTO CORRIENTE	20,014,995.00	20,014,995.00	5,003,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-20,014,995.00		
3000	20,014,995.00	20,014,995.00	5,003,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(20,014,995.00)	100.0%	La variación que se presenta es derivada de que las áreas que integran la Fiscalía General de Justicia, al periodo del presente informe, no han solicitado apoyo a este Fideicomiso, así mismo no se han erogado recursos por concepto de gastos administrativos por parte de la Fiduciaria.
TOTAL GASTO DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
1000											
TOTAL URG	20,014,995.00	20,014,995.00	5,003,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-20,014,995.00		



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Unidad Responsable de Gasto:	14 POPJ FIDEICOMISO PÚBLICO DEL FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA
Período:	ENERO - MARZO 2022

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fondo de Apoyo a la Procuración de la Justicia en el Distrito Federal
Fecha de su constitución:	17 de mayo de 2008
Fideicomitente:	Secretaría de Administración y Finanzas
Fideicomisario:	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México
Fiduciario:	Banco del Bienestar, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo
Objeto de su constitución:	Dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2 y 4 de la Ley del Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal y asignar recursos adicionales a la Procuración de Justicia
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (b)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
-	20,014,995.00	20,014,995.00

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
99,091,402.74	83,602,541.90	15,488,860.84

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Designar recursos a las necesidades de Procuración de Justicia y para la administración del fideicomiso	